



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Reunida la comisión encargada de seleccionar a los beneficiarios de las ayudas convocadas, habiendo procedido al estudio de las solicitudes y aplicados los criterios y requisitos dispuestos en la convocatoria, ha resuelto seleccionar a los siguientes alumnos:

1. Samuel Sánchez Díaz
2. José Luis Díaz Pavón

Asimismo, se informa que, en caso de renuncia o cese, la vacante se cubrirá con los alumnos suplentes en el siguiente orden:

1. Manuel María Salas Martín

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente a aquel en tenga lugar la notificación, ante la Sra. Rectora Mgfa. de la Universidad de Huelva o ante el Sr. Director de esta Escuela Técnica Superior de Ingeniería, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

27 de septiembre de 2023

EL DIRECTOR

Fdo.: Salvador Pérez Litrán

Código Seguro De Verificación	TiUohFcr8rW/LAws/5VRbw==	Fecha	27/09/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Salvador Perez Litran		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/TiUohFcr8rW/LAws/5VRbw=	Página	1/1

